

**Información sobre apoyo y orientación para los
estudiantados matriculados**

Máster en
Economía y Desarrollo Territorial
por la Universidad de Cádiz



Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz

edUCA
Escuela de Doctorado UCA

APOYO A ESTUDIANTES

Los nuevos alumnos tendrán apoyo tutorial de los profesores y coordinadores de las diferentes materias del Máster, tanto a nivel individual como colectivo, durante todo el periodo académico.

El alumnado puede acogerse a todos los programas de atención y apoyo psicopedagógico, de orientación académica y de inserción laboral y social que desarrolla la Universidad de Cádiz, Huelva y Jaén siguiendo las indicaciones del Real Decreto 1393/2007, del 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. En dicha orden se especifica la obligación de las universidades españolas de disponer de sistemas accesibles de información y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso. Para ello se han creado las siguientes unidades:

La Universidad de Cádiz dispone de una Unidad de Atención al Alumnado, una Unidad de Prácticas en Empresa y Empleo, una Unidad de Atención Psicológica y psicopedagógica y una Oficina de Alojamiento.

La Unidad de Atención al Alumnado (<http://www.uca.es/atencionalumnado/>), tiene entre otras, las siguientes funciones:

- Formalización de las prácticas en empresas para alumnos y titulados universitarios, becas de apoyo y orientación laboral y gestión de la bolsa de trabajo.
- Información general sobre la Universidad de Cádiz, mediante atención personalizada.
- Gestión de becas y ayudas al estudio convocadas por el Ministerio de Educación y por la Universidad de Cádiz.
- Tramitación y expedición de títulos universitarios oficiales, títulos propios de la Universidad de Cádiz, diplomas de alumnos colaboradores y de premios extraordinarios.

La Unidad de Prácticas en Empresa y Empleo (<http://www.uca.es/dgempresas/>) desarrolla programas destinados a:

- Gestionar prácticas tanto curriculares como extracurriculares. Las prácticas curriculares van dirigidas a alumnos de las titulaciones oficiales de la UCA en las que están contempladas dentro de su itinerario curricular (sea de manera optativa u obligatoria). Las extracurriculares son prácticas en empresas dirigidas tanto a alumnos como egresados, independientemente de que existan o no prácticas curriculares en los estudios del alumno o egresado.
- Actuar como orientadores laborales
- Desarrollar funciones como agencia de colocación mediante un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de los alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo, constituyéndose como el colofón de la labor de orientación e inserción laboral de la UCA. Este servicio está disponible para todas las empresas y demandantes de empleo.

La Unidad de Atención Psicológica y Psicopedagógica (<http://www.uca.es/sap/>), desarrolla sus funciones a través de un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento mediante la realización de talleres educativos, atención Individualizada y la publicación de materiales divulgativos sobre temas relacionados con técnicas para mejorar el rendimiento académico, control de la ansiedad ante los exámenes, superar el miedo a hablar en público, entrenamiento en relajación, habilidades sociales, estrategias para afrontar problemas y toma de decisiones.

Finalmente, la Unidad de Alojamiento (<http://www.uca.es/atencionalumnado/alojamiento>) tiene como finalidad la centralización en un único punto de todas las ofertas y demandas de alojamiento, evitando de esta manera la dispersión y duplicidad de informaciones en los tablones de los centros y potenciando la publicidad de las ofertas.

La **Universidad de Jaén** cuenta con una Unidad de Prácticas de Empresa y Orientación Laboral y un Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante.

La Unidad de Prácticas de Empresa y Orientación Laboral (<http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo>) desarrolla una serie de servicios que se pueden compatibilizar con la actividad académica y que permiten facilitar el tránsito desde las aulas al empleo. Entre ellos se encuentran:

- Realización de prácticas en empresas
- Información de ofertas de empleo
- Orientación laboral
- Asesoramiento en materia de autoempleo.

El Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante (<http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/sayae/inicio>) realiza las siguientes funciones:

- Proporcionar información sobre becas o ayudas que faciliten el acceso o continuación de los estudios.
- Asesorar en la gestión de prácticas en empresa que complementen la formación universitaria y la mejora de la empleabilidad.
- Proporcionar información sobre movilidad nacional o internacional.
- Desarrollar actuaciones específicas para aquellos alumnos con algún tipo de necesidad Educativa Especial.
- Facilitar la búsqueda de alojamiento durante el tiempo de duración de los estudios.

A través de la página web de la Universidad de Jaén se mantiene actualizada la información de interés para estudiantes de nuevo ingreso:
<http://www10.ujaen.es/alumnos>

Además, los primeros días de cada inicio de curso la Universidad de Jaén organiza unas Jornadas de Acogida dirigidas a los estudiantes de nuevo ingreso en las que con carácter general se les informa, entre otros, de los siguientes aspectos:

- Información general sobre la estructura y funcionamiento de la universidad.
- Presentación de los tutores de cada titulación.
- Información específica sobre la titulación (horarios, aulas, laboratorios, etc.).
- Servicios dirigidos a los estudiantes (<http://www10.ujaen.es/conocenos/organos-gobierno/vicest>)
- Unidad de atención a los estudiantes con discapacidad.
- Unidad de atención a los estudiantes con dificultades específicas de aprendizaje.
- Unidad de atención a estudiantes sobredotados y con alta capacidad.
- Voluntariado.
- Prácticas de empresa.
- Orientación profesional.
- Apoyo a emprendedores.

Tras la creación Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad de Jaén, estas jornadas generales se complementan con una jornada específicamente orientada al alumnado de cada máster en la que, la coordinación del máster, antes del comienzo de las clases, realiza una sesión de recepción y orientación dirigida a los estudiantes de nuevo ingreso con el fin de mostrar los recursos, herramientas y materiales que tanto la Universidad de Jaén como el máster pone a su disposición. Igualmente se ofrece información detallada de aspectos concretos del título (profesores, tutores, coordinadores, contenidos, horarios, metodologías, ritmos de trabajo, materiales, uso de la plataforma virtual, espacios docentes, etc.).

En el marco de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (en su artículo 46.2.e), que recoge que el derecho de los estudiantes al asesoramiento y asistencia por parte de los profesores y tutores en el modo que se determine, se reconoce la importancia de las labores de orientación y tutorización dentro del sistema universitario actual. Conscientes de la necesidad de procurar medios de atención y potenciación de la cercanía a los estudiantes, en una universidad moderna y comprometida con su labor de proyección social, el máster ofrecerá una tutorización curricular y apoyo académico personalizado, así como los mecanismos para su orientación profesional.

Se prevé ampliar el sistema de tutorías tradicional incorporando diferentes figuras y actividades que permitan garantizar y canalizar un seguimiento completo del alumnado. A estos efectos, se proponen los siguientes recursos: tutores, coordinadores de módulo, coordinadores de asignatura, directores de la memoria final de Máster, tutorías y comité de evaluación. Los tutores serán designados entre el profesorado del curso con más experiencia. Tendrán a su cargo a un grupo de alumnos y se ocuparán de realizar un seguimiento personal y continuo de ellos, observando su aprovechamiento, progreso y resolviendo sus dudas o problemas prácticos. Con ese propósito se convocarán reuniones periódicas y se realizarán una tutoría colectiva con su grupo. Al mismo tiempo, se ocuparán de trasladar a otros profesores o especialistas las cuestiones de carácter más técnico que planteen sus alumnos. En definitiva, los tutores son el medio que permite integrar al alumnado en la globalidad del curso.

Se nombrarán, asimismo, coordinadores/as de asignaturas para unificar los contenidos teórico-prácticos en la docencia de asignaturas impartidas por varios profesores. También colaborarán en las funciones de tutoría especializada de la coordinación de módulo. La dirección del Trabajo Fin de máster es la responsable de resolver los problemas prácticos que se planteen al alumnado al realizar este trabajo. Se elegirá en función de las temáticas de los trabajos y de los intereses del alumnado. Todas las interacciones entre el alumnado

y el profesorado que surjan como consecuencia de las funciones anteriores se canalizarán a través de tutorías. Estas tendrán un horario y lugar predefinido en la programación.

En cuanto a la figura de Coordinación de Máster, tendrá la función de apoyar y procurar en todo momento la mejor integración y aprovechamiento académico por parte de los estudiantes, sin perjuicio de la posibilidad de establecer, conforme a la decisión que en cada caso pueda tomar el Centro, programas individualizados o personalizados de tutorización. Con el fin de promover la orientación profesional a los alumnos, la coordinación se mantendrá informada e informará, a través de los estudios de egresados elaborados por la Universidad, sobre las posibles proyecciones profesionales de los estudiantes. En este caso, su papel será ante todo la de dinamización y orientación.

Por último, con el fin de ofertar los estudios de máster a graduados/as no hispanohablantes, y de cara a facilitar la promoción del máster desde el Centro de Estudios de Postgrado, y que alumnos con conocimientos parciales de español puedan cursar el máster, todas las asignaturas del máster se ofertarán en alguna de las diferentes modalidades del Programa de Tutorización y Ayuda en Inglés al estudiante extranjero (PATIE), en coordinación con el Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Jaén, de manera que el alumnado pueda optar a una formación complementaria en lengua española mientras realiza un máster con apoyo en inglés. Para facilitar la inmersión gradual del alumno en el Castellano, idioma en el que se imparten las asignaturas de este máster, todas las asignaturas se acogerán al programa de tutorización y ayuda en inglés al estudiante extranjero (PATIE) en su modalidad 1 que compromete al profesorado a la tutorización en lengua inglesa, a proporcionar bibliografía y material en inglés y a permitir y evaluar la redacción en inglés de exámenes, trabajos, documentos de trabajo o cualquier resultado de la tarea académica habitual. Algunas asignaturas se acogerán a la modalidad 2 del mismo programa, en la que además de asumir los compromisos de la modalidad 1, se añade el compromiso de impartir seminarios en inglés.

Finalmente, la **Universidad de Huelva** cuenta con el Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU) y el Servicio de Orientación, Información, Prácticas, Empleo y Autoempleo (SOIPEA).

El servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU) (<http://www.uhu.es/sacu/>) facilita información sobre becas, cursos, actividades y servicios que puedan resultar de interés al alumnado. En estos servicios se ofrece información general sobre el sistema universitario, estudios oficiales, calendario escolar, programas de movilidad, becas y ayudas al estudio, oferta académica, transporte a los campus universitarios, etc. El SACU se organiza, entre otras, a través de las siguientes oficinas:

- Oficina de Información al Estudiante
- Oficina de Alojamiento
- Oficina de Atención de Personas con Discapacidad

El Servicio de Orientación, Información, Prácticas, Empleo y Autoempleo (SOIPEA) (<http://www.uhu.es/soipea/>) desarrolla programas de:

- Prácticas en empresas
- Agencia de colocación
- Orientación profesional
- Autoempleo y emprendimiento
- Formación transversal para el empleo
- Acciones específicas de empleo

Es de destacar también la atención y el apoyo al alumnado con discapacidad que ofrecen las tres universidades, cuyo contenido se puede consultar a través de los siguientes enlaces:

<http://www.uca.es/discapacidad/ambitos-de-actuacion>

<http://www.uhu.es/sacu/discapacidad/>

<http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/neduespeciales/discapacidad>

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/Normativa_Discapacidad-Funcional.pdf

Finalmente, las tres universidades cuentan con bibliotecas que ponen a disposición del alumnado material bibliográfico relacionado con el contenido de los módulos de este máster. Sus direcciones web son:

- Universidad de Cádiz (<http://biblioteca.uca.es/>)
- Universidad de Huelva (<http://www.uhu.es/biblioteca/>)
- Universidad de Jaén (<http://www.uja.es/servicios/biblio/>)